

## ORDENANZA

### ADMITIDOS

DNI	PUNTOS
05369007-W	6,3
70342719-W	5,6
50066901-H	3,7
70349112-R	3,1
00822408-C	2,6
03880049-H	2,2
03818875-R	1,4
70348008-R	1,3

### EXCLUIDOS

DNI	MOTIVO EXCL
70332375-P	(3)
51928550-R	(3)
03908891-H	(2)



### MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- (1) No haber agotado la prestación por desempleo a nivel contributivo
- (2) No estar inscrito como demandante de empleo durante doce o más meses, dentro de los dieciocho meses anteriores al 04/05/2017
- (3) Falta de titulación requerida
- (4) Fueron contratadas/os por este Ayuntamiento en el marco de la Orden de 27 de octubre de 2015 o de la Orden de 28 de junio de 2016, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo

## OPERARIO DE LIMPIEZA

### ADMITIDOS

DNI	PUNTOS
05369007-W	6,3
70349112-R	3,1
00822408-C	2,6
03880049-H	2,2

### EXCLUIDOS

DNI	MOTIVO EXCL
70332375-P	(3)
51928550-R	(3)
03908891-H	(2)



### MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- (1) No haber agotado la prestación por desempleo a nivel contributivo
- (2) No estar inscrito como demandante de empleo durante doce o más meses, dentro de los dieciocho meses anteriores al 04/05/2017
- (3) Falta de titulación requerida
- (4) Fueron contratadas/os por este Ayuntamiento en el marco de la Orden de 27 de octubre de 2015 o de la Orden de 28 de junio de 2016, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo